



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Resol. Licencia Gago

---

VISTO:

El EX-2022-00755649- -UNC-ME#FCC, en el cual el Dr. Sebastián Gago, Legajo 51.790, solicita se le otorgue licencia con goce de sueldo para asistir como conferencista del XI Coloquio Internacional Diversidad de las Culturas que tendrá lugar en la Facultad de Historia de la Universidade Federal de Goiás (UFG), Goiânia, Brasil, entre los días lunes 7 y jueves 10 de noviembre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 8, el Departamento de Personal y Sueldos de la FCC certifica la situación de revista del Prof. Gago, quien forma parte del presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que al Dr. Sebastián Gago, Legajo 51.790, le corresponde licencia en los términos del art. 50 apartado 3) del Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes universitarios, aprobado por RHCS 1222/14, en su cargo docente.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Conceder licencia, con goce de haberes, aL Dr. Sebastián Gago, Legajo 51.790, en los cargos que detenta, para asistir como conferencista del XI Coloquio Internacional Diversidad de las Culturas que tendrá lugar en la Facultad de Historia de la Universidade Federal de Goiás (UFG), Goiânia, Brasil, entre los días lunes 7 y jueves 10 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría Académica y al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.

